

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario**

Código postal:		Calle:
		(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
		(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):

Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:		Calle:
		(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
		(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):
Teléfono:		Correo electrónico:

Datos de la celebración de la asamblea

Fecha de difusión de la convocatoria:	DD	MM	AAAA
Fecha de celebración de la asamblea:	DD	MM	AAAA

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario

La asamblea general se realizó: <input type="checkbox"/> En primera convocatoria <input type="checkbox"/> En segunda convocatoria	
Número total de socios integrantes de la organización ganadera:	Número total de socios asistentes a la asamblea general:
La convocatoria la realizó:	
Código postal:	Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:
Colonias: <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):
Medios de difusión de la convocatoria:	<input type="checkbox"/> Correo <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Medios de comunicación <input type="checkbox"/> Se exhibió en el domicilio de la organización ganadera
Orden del día	
Se declara bajo protesta de decir verdad que la asamblea general se realizó bajo la siguiente orden del día:	
Lista de asistencia y verificación del quórum, para el caso de asociaciones se deberá señalar cuando los socios no acudan personalmente y lo hagan a través de representante.	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Lectura y aprobación, en su caso, del acta de asamblea anterior.	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los informes de los consejos directivos y de vigilancia; de los proyectos e iniciativas que presenten los socios de la organización ganadera y del plan de actividades a desarrollar durante el ejercicio social que inicie.	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Ratificación o rectificación de las resoluciones provisionales que hubiere dictado el consejo directivo respecto de la admisión o exclusión de socios, así como de la suspensión de derechos.	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario

Elección de los consejos, directivos y de vigilancia, y en su caso, de los delegados ante la organización ganadera inmediata superior.

 Si No

Otros puntos incluidos en el orden del día:

Elección de los consejos directivos y de vigilancia, y en su caso, de los delegados ante la organización ganadera inmediata superior (Solamente se llenará cuando sea el caso)

Nuevo consejo directivo electo (Deberá estar integrado por un número impar de socios)

Presidente:

Secretario:

Tesorero:

Vocal:

Vocal:

Otros cargos

Denominación del cargo:

Nombre:

Denominación del cargo:

Nombre:

Denominación del cargo:

Nombre:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario

Denominación del cargo:

Nombre:

Nuevo consejo de vigilancia electo

Presidente:

Secretario:

Vocal:

Si la organización ganadera esta afiliada a su inmediata superior,
o pretende afiliarse a la misma, deberá señalar de ésta

Registro SAGARPA

Nombre:

Número:

Folio:

Sección:

Libro:

Volumen:

Foja:

Fecha:

DD

MM

AAAA

Organización ganadera:

Unión Ganadera Regional

Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas

Tipo de organización:

General

Especializada

Delegados (Para el caso de asociaciones ganaderas locales se designa un delegado propietario y un suplente, y para las uniones ganaderas dos)

Delegado propietario:

Delegado suplente:

Delegado propietario:

Delegado suplente:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario

Admisión y exclusión de socios (Solamente se llenará cuando sea el caso)

Número total de socios de la organización ganadera:

Número total de socios dados de baja de la organización ganadera:

Relación de socios dados de baja (Ganaderos, Asociaciones Ganaderas Locales y Uniones Ganaderas Regionales)

Nombre:

En su caso, presentada por:

Registro SAGARPA, en su caso

Número:

Folio:

Sección:

Libro:

Volumen:

Foja:

Fecha:

DD

MM

AAAA

Nombre:

En su caso, presentada por:

Registro SAGARPA, en su caso

Número:

Folio:

Sección:

Libro:

Volumen:

Foja:

Fecha:

DD

MM

AAAA

Nombre:

En su caso, presentada por:

Registro SAGARPA, en su caso

Número:

Folio:

Sección:

Libro:

Volumen:

Foja:

Fecha:

DD

MM

AAAA

Nota: Utilice la cantidad necesaria de ejemplares de esta hoja para los demás socios.

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario**

Relación de socios dados de alta (Ganaderos, Asociaciones Ganaderas Locales y Uniones Ganaderas Regionales)

Número total de socios dados de alta:	Se anexa un formato debidamente requisitado del anexo "Padrón de productores" que corresponda, por cada uno de los socios dados de alta.
---------------------------------------	--

Modificación de los estatutos de la organización ganadera (Solamente se llenará cuando sea el caso)

La denominación de la organización ganadera, domicilio, objetivo y duración.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
El patrimonio de la organización ganadera, y en su caso, la expresión de lo que cada socio aporte en dinero o en especie.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Los requisitos para la admisión y exclusión de sus socios, sus obligaciones y derechos.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
El sistema de votación en las asambleas generales.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Los requisitos para ser miembro de los órganos y representantes de las organizaciones ganaderas, así como el procedimiento para la elección de los mismos, sus derechos y obligaciones.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Las sanciones para el caso de violación de los estatutos.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Los asuntos que se tratarán en las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, así como las condiciones para el ejercicio del derecho de voto y para la validez de sus acuerdos y resoluciones.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Las disposiciones referentes a los fondos, presupuestos e informes financieros de la organización ganadera y a las cuotas de los socios, así como el régimen de responsabilidad aplicable a los socios de las organizaciones ganaderas.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
El procedimiento para dirimir conflictos en su organización ganadera.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Las causas de disolución y reglas del procedimiento de liquidación.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Otros puntos modificados ¿Se especifican en el anexo?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

Presidente de la organización ganadera

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos vertidos en este formato son verdaderos.

Nombre completo:

Firma

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario**

Número total de hojas, incluyendo anexos:

Anexos

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| 1) Acta de la asamblea que celebró la organización ganadera. | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| 2) Lista de asistencia que deberá contener los nombres y firmas de quienes estuvieron presentes en la asamblea general. | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| 3) Estatutos de la organización ganadera, en su caso. | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| 4) Padrón de productores de la organización ganadera. Para los socios dados de alta, se anexará el formato de "Padrón de Productores" respectivo, debidamente requisitado para cada uno de ellos. | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

Las copias simples que se presenten deberán ser debidamente cotejadas con su original por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en el momento de recepción de las mismas.

Condiciones generales para su llenado

- 1) Debe ser llenado con letra de molde usando un bolígrafo de tinta negra, azul o máquina de escribir.
- 2) Debe presentarse en original y copia con los anexos que se indican.
- 3) Atención al público de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.

Fundamento jurídico administrativo

Artículos 7 y 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 8, 9, 34 al 44, 46, 47, 50, 51, 60 fracciones II, III, IV, V, VI, y VII de su Reglamento. Artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Número telefónico para quejas

Contraloría Interna, Insurgentes Sur No. 489, piso 1, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06170. Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Teléfono: Área metropolitana 38 71 83 00 Ext. 20015. o del interior de la República al 01 800 906 19 00.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Oficina del Abogado General/Registro Nacional Agropecuario

Responsable del trámite para consultas en oficinas centrales

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Oficina del Abogado General, Registro Nacional Agropecuario.
Lic. Filiberto Flores Almaraz
Av. Cuauhtémoc, No. 1230, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, Teléfono 55 38 71 19 00
Ext. 40174. Correo electrónico: fabiola.medina@sagarpa.gob.mx

Registro Federal de Trámites y Servicios

Solicitud de registro de modificaciones a las inscripciones en el Registro Nacional de Organismos Ganaderos - SAGARPA-02-005
Fecha de autorización de la forma por parte de la Unidad de Desregularización Económica 16-05-2000

Anexos

- 1) Acta de la asamblea que celebró la organización ganadera.
- 2) Lista de asistencia que deberá contener los nombres y firmas de quienes estuvieron presentes en la asamblea general.
- 3) Estatutos de la organización ganadera, en su caso.
- 4) Padrón de productores de la organización ganadera. Para los socios dados de alta, se anexará el formato de "Padrón de Productores" respectivo, debidamente requisitado para cada uno de ellos.

Tiempo de respuesta

- a) Diez días hábiles, contados a partir de que el Registro Nacional de Organismos Ganaderos reciba las solicitudes para su dictamen (este plazo de respuesta es vigente desde el 25 de diciembre de 2000).
- b) Las Delegaciones Estatales de la SAGARPA dispondrán de un plazo de diez días hábiles para remitir la solicitud del trámite al Registro Nacional de Organismos Ganaderos.

Comentarios adicionales

- 1) En caso de que se realicen cambios a la información presentada en este formato, éstos deberán notificarse a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación mediante la presentación de un nuevo formato o de ser el caso, en escrito libre.
- 2) Este formato deberá presentarse en las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural o Delegación Estatal que corresponda al domicilio del interesado.

Nota: El presente formato fue modificado por diferencias en la nomenclatura de la dependencia, cambio de responsable, así como para homologar la imagen institucional de los formatos descargables en gob.mx, respecto del que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 2000.